NOTIFICACION

Asunción, 9 de julio de 2014

Señores
CONSTRUCTIO.
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Construcción y Montaje de Stand Expo Mariano R. Alonso 2014** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 91.070.852.-(guaraníes noventa y un millones setenta mil ochocientos cincuenta y dos)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 193 /14 de fecha 8 de juliol de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 17/2014.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Sottioli
9-7-2014

NOTIFICACION

Asunción, 9 de julio de 2014

Señores
AURORA DEL SUR
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **Construcción y Montaje de Stand Expo Mariano R. Alonso 2014**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **ALSA S.A.** por un monto total de **Gs. 91.070.852.-(guaraníes noventa y un millones setenta mil ochocientos cincuenta y dos)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 193/14 de fecha 8 de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 15/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIAS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido
Javier Zarza
9-07-2014

NOTIFICACION

Asunción, 9 de julio de 2014

Señores
PIETRA S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **Construcción y Montaje de Stand Expo Mariano R. Alonso 2014**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **ALSA S.A.** por un monto total de **Gs. 91.070.852.-(guaraníes noventa y un millones setenta mil ochocientos cincuenta y dos)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 193/14 de fecha 8 de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 15/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

ZULMA GOMEZ SAMANIEGO
9-7-2014